

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

CONCON, 15 FEB 2016

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

Nº 083 / Vistos:

- a) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1998
- b) La Resolución N° 55 de 1992, de la Contraloría General de la República
- c) La Ley N° 19.424, que creó la Comuna de Concón
- d) Ord. N° 13 de fecha 13 de Enero 2016 de Secretaría Municipal, informando el acuerdo N°06 tomado en Reunión Ordinario N° 03 de fecha 13 de enero de 2016, respectivamente.

DECRETO

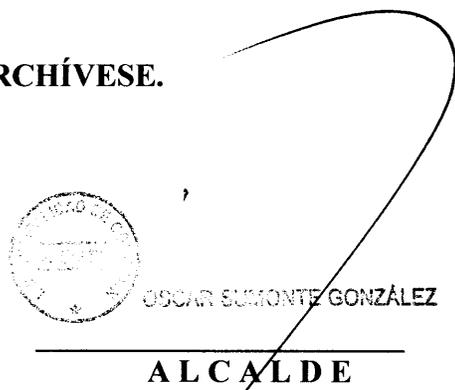
1.- OTÓRGUESE, durante el año 2016 una Subvención Municipal a la Institución que se detalla a continuación:

Acuerdo N°	Institución	Fines	Monto
06	Comité de Desarrollo Turístico de Concón	Para financiar la actividad denominada "Corvina más larga del mundo".	\$5.000.000.-

2.- IMPÚTESE, los gastos a la cuenta presupuestaria 24 01 004 denominada "Organización Comunitarias" por un monto de \$5.000.000.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


PATRICIA ANDERS TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


OSCAR SURONTE GONZÁLEZ
ALCALDE



- OSG/PAT/EAO/bnr
Distribución:
- 1.- Sec. Municipal ✓
 - 2.- Contabilidad y Presupuesto.
 - 3.- Administración y Finanzas.
 - 4.- Archivo Subvenciones.
 - 5.- Dideco.
 - 6.- Secplac
 - 7.- Archivo Subvenciones.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
Dirección de Control

Objetado	Revisado	Revisado
----------	----------	----------

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ORD. : 13 / 2016

ANT. : Concejo Ordinario N°03
MAT. : Remite Acuerdos.

Concón, 13 Enero 2016.

A : SEÑORES CONCEJALES

DE : SRA. SECRETARIA MUNICIPAL

Junto con saludar, y a través del presente, me dirijo a Uds. para hacer llegar los acuerdos adoptados en el Concejo Ordinario N°03, de fecha miércoles 13 de Enero del año 2016:

Acuerdo N°04

Se aprueba Primera Modificación Presupuestaria Municipal Ordinario N°1 del 2016.

Votación: Unánime

Acuerdo N°05

Se aprueba Contrato Segunda Etapa reemplazo Señalética Urbana.

Votación: Unánime

Acuerdo N°06

Se aprueba Subvención al Comité de Desarrollo Turístico por un monto de \$5.000.000 para la Corvina más larga.

Votación: 5 votos a favor 1 abstención Sr. Alcalde por ser socio.

Acuerdo N°07

Se aprueba Subvención al Grupo Scouts Naguilan por un monto de \$700.000 para implementos Equipos Campestres.

Votación: Unánime

Acuerdo N°08

Se aprueba Subvención al Grupo Scouts Laularo por un monto de \$1.000.000 para lo solicitado.

Votación: Unánime

Acuerdo N°09

Se aprueba Subvención al Grupo Scouts San Ignacio por un monto de \$1.000.000 para viaje a Puyehue.

Votación: 5 votos a favor 1 abstención Concejal Alberto Fernández por ser socio.

 *[Signature]*
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

MLEG/dvo